Biblioteca Nacional - Sala Periódicos
México 564 - Buenos Aires
1337

AÑO XXVII NUMERO 1310 — CHOELE-CHOEL • RIO NEGRO • REPUBLICA ARGENTINA — Diciembre 18 de 1948

CORREO ARGENTINO SOBRES OFICIAL RIO NEGRO — Tarifa Reducida Concesion N 348 — Registro Nacional de la propiedad Intelectual No 204447

EL MENTOR

FUNDADO EL 4 DE FEBRERO DE 1922 POR CESAREO LUIS CAMINO Y GERARDO PALACIO

SEMANARIO INDEPENDIENTE • DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION • APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA [illegible] EDITOR RESPONSABLE

Modificación del Arancel de Frutas

Por un Decreto reciente del P. E., ha sido modificado el monto del arancel de fruta destinada al mercado interno, el cual abonará, A PARTIR DEL 1º DE ENERO PROXIMO, la tasa de un cuarto centavo por kilogramo neto en vez de un décimo de centavo que regía, lo que así informamos para evitar incurrir en contravenciones.

Industria y Comercio

Aumento del impuesto a las ventas

A solicitud de la Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio, transcribimos a continuación la parte dispositiva del decreto 33.319/48 sobre aumento del impuesto a las ventas establecido por la ley 12.143 y que dice así:

ARTICULO 1º.— Los contribuyentes responsables del Impuesto a las Ventas no podrán aplicar sus actuales porcentajes de utilidad líquida sobre los aumentos del monto de las ventas en el mercado interno que sean consecuencia del mayor impuesto mencionado por las leyes números 13.343 y 13.478.

Lo dispuesto precedentemente regirá tanto para los casos en que dichos porcentajes provengan de disposiciones oficiales como aquellos en que deriven de la propia determinación del contribuyente responsable.

ARTICULO 2º.— La Dirección de Vigilancia y Abastecimiento de la Policía Federal tendrá a su cargo verificar la fiel observancia de lo dispuesto en el artículo anterior, salvo cuando se trate de responsables comprendidos en el decreto 32506/47 cuya fiscalización estará a cargo de las autoridades de aplicación del mencionado decreto.

ARTICULO 3º. Las infracciones al presente decreto se sancionarán de acuerdo a lo dispuesto por las leyes Nos 12.830, 12.985 y 13.492 de represión del agio y la especulación.

El resto recaerá precisamente sobre el o los propietarios de negocio o empresa responsable o en el presidente y miembros del directorio si se trata de personas jurídicas.

ARTICULO 4º.—El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado que integran el Consejo Económico Nacional.

ARTICULO 5º.— Comuníquese, Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

Día del Reservista

Alcanzaron lucimiento los actos realizados el 12 del corriente celebrando el Día del Reservista, los que contaron con la participación de un considerable número de reservistas y público.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Asociación de reservistas Sr. Natividad Remolins y el R.P. Renato M. Rezza, quién pronunció el interesante discurso que publicamos en la 2ª página.

Oficina de Industria y Comercio

Ha quedado instalada en Choele Choel una oficina de Industria y Comercio con jurisdicción sobre todo el Departamento Avellaneda y que tiene a su cargo la distribución, comercio y fiscalización de bolsas; funciona en el local de la Escribanía Abaca

SE VENDE:

cómoda casa con salón para negocio en Choele-Choel

Tratar con su propietario:

EMILIO BRIGUGLIO

Neuquén

ALEJANDRO ABACA
Y
RAUL OSVALDO ABACA
ESCRIBANOS
Registros en Choele-Choel y Luis Beltrán
Oficina en Choele-Choel
Teléfono No. 4
Choele-Choel — Rio Negro

Ofrece el Banco de la Nación Argentina nuevos lotes en la provincia de Santa Fé

El Banco de la Nación Argentina —institución integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— ofrece una nueva Colonia en cumplimiento de la Ley Nº 12.636. Se trata de "LA ELISA", asentada sobre el campo del mismo nombre en estación Las Parejas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, cuyos 42 lotes, con superficies oscilantes entre 97 y 150 hectáreas, serán dedicados a explotación mixta agrícola diversificada y tambo, con complemento de la cría del cerdo y sus derivados.

Situada en una de las zonas más pintorescas de la provincia de Santa Fe, esta colonia se halla sobre la estación Las Parejas del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, y a solo 90 kilometros de Rosario que no sólo ofrece su comercio para la colocación de los productos de estas tierras, sino que brinda su puerto de ultramar con el mismo fin. Próxima a la colonia está la ruta nacional que une Buenos Aires con Rosario y Córdoba y también los caminos que van a Cañada de Gómez y San Francisco.

En campo sensiblemente lleno, con suave pendiente al Este, esta colonia asegurará el éxito económico de sus adjudicatarios, tanto por sus especiales características como por su climatología y vias de comunicación que acercan los mercados para la colocación de los productos obtenidos.

De las superficies que se ofrecen se han reservado 63 hectáreas para la administración de la colonia.

Como región, a los efectos de la preferencia para la adjudicación de estos lotes, se ha fijado la comprendida por el departamento Belgrano, en la provincia de Santa Fe.

Las solicitudes podrán presentarse en la sucursal del Banco de la Nación Argentina que corresponda al domicilio del interesado, dentro de la fecha del concurso, que rige desde el 20 de diciembre de 1948 hasta el 18 de enero de 1949

Ejército Argentino — **Distrito Militar 66**

Aviso muy importante para los conscriptos de la clase 1928 del Territorio de Rio Negro, pertenecientes al Distrito Militar Nro. 66

El Jefe del Distrito Militar 66 hace saber a los conscriptos de la clase 1928 enrolados en CUBANEA, GUARDIA MITRE SAN JAVIER, VIEDMA, CHOELE-CHOEL, CHIMPAY, LAMARQUE, POMONA, LUIS BELTRAN, GENERAL CONESA, GENERAL ENIAS, RIO COLORADO, o con actual domicilio en esas jurisdiciones, que deberán presentarse a Reconocimiento Médico, indefectiblemente, el dia 17 de enero de 1949, en el COMANDO DE LA 6ª DIVISION DE EJERCITO con asiento en el Territorio de NEUQUEN.

Igualmente hace saber a los enrolados en EL BOLSON, SAN CARLOS DE BARILOCHE, CONA NIYEU, MINISTRO RAMOS MEXIA, SIERRA COLORADA, TRENETA, ÑORQUINCO, COMALLO, LAGUNA BLANCA, PASO FLORES, PILCANIYEU, SAN ANTONIO, SIERRA GRANDE, EL CAIN, INGENIERO JACOBACCI, LOS MENUCOS, MAQUINCHAO, ARROYO VENTANA, SIERRA PAILEMAN, LAS BAYAS y VALCHETA, o con actual domicilio en esas jurisdicciones, que deberán presentarse a esos mismos fines en el II BATALLON DEL REGIMIENTO 21 DE INFANTERIA DE MONTAÑA, CON ASIENTO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE, el dia 7 de enero de 1949.

A ese objeto ya se ha remitido a cada conscripto la respectiva Cédula de Llamado y Pasajes, pero si por cualquier circunstancia no alcanzaran a recibirla bastará que el interesado se presente al Jefe de la respectiva Estación de Ferrocarril o Mensajería, con su libreta de enrolamiento u otro documento de identidad, para que se le otorguen los correspondientes pasajes.

Se previene a los conscriptos a presentarse en BARILOCHE, que viajarán en un tren especial, que iniciará la marcha en San Antonio Oeste el dia 6 de enero próximo y en el cual irá una comisión Militar. Embárquese en ese Tren a la hora y dia que se le indica en el Vo.

(Continúa en la 4ta. página)

Dr. ADOLFO FEDERICO NIELSEN
ABOGADO
APODERADO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
MAIPU 646 — TELEFONO 202
GENERAL ROCA

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Dr.. JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Chacabuco 550 — General Roca — Rio Negro

Dr. JULIO ARDUH
MEDICO CIRUJANO
DIRECTOR DEL HOSPITAL LOCAL
TELEFONO Nº. 16
CHOELE-CHOEL — F. C. SUD

Dr David Roberto Mehdi
CIRUJANO DENTISTA
ATIENDE EN CHOELE-CHOEL LOS DIAS SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS POR LA MAÑANA EN LA CASA MARULL

SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
CHOELE-CHOEL — TELEFONO N. 12 — F. C. SUD

Sanatorio "Choele Choel"
DE LOS DRES: NÉCTAR A. BARRERA
SALOMON MUTCHINICK
FERNANDO M. ROCHA
CLINICA QUIRURGICA — CLINICA MEDICA
MATERNIDAD — RAYOS X — DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETAS — ELECTRO COAGULACION
LABORATORIO — SERVICIO DE URGENCIA
MEDICO INTERNO
PARTOS SIN DOLOR — ANALGESIA CON GASES
Choele-Choel (Rio Negro) — Telefono Nº 12

JULIO CESAR CASTRO y Cía

Corrientes 1135 — T. E. 35 — Libertad 5991

BUENOS AIRES

EN CHOELE-CHOEL

Magnífica fracción de 7 hectáreas sobre Ruta nacional c/riego, aguas corientes y luz eléctrica.

ESPLÉNDIDO NEGOCIO EN SUBDIVISION.

La Gobernación fijó el precio de la venta de alfalfa

La Gobernación del Territorio ha dictado una resolución estableciendo los precios a que los productores podrán vender el pasto de alfalfa en el sitio de producción y los precios a que los comerciantes o revendedores deberán hacerlo en los lugares de consumo.

La resolución gubernativa dice así en su parte dispositiva "Art 1º.— Los productores no podrán cobrar más de setenta pesos moneda nacional por tonelada de pasto alfalfa, enfardado y en el lugar de producción.

Art. 2º— Los comerciantes o revendedores, cobrarán: el importe que hubieran pagado por el producto y que —como se establece en el artículo precedente— no podrá ser mayor de setenta pesos la tonelada, aumentado en un veinte por ciento (20%) del precio de compra y el flete abonado en concepto de acarreo.

Art. 3º.— Quedan obligados los productores a mantener en reserva, durante el término de noventa (90) dias a contar de la fecha de la presente, el 10% del total de la cosecha que determina la Resolución Gubernativa Nº 474, del 10 de mayo ppdo., que se declara subsistente

Art. 4º. — Comuníquese al Ministerio del Interior, publíquese, dése al boletín Oficial, y, para su cumplimiento, pase a la Jefatura de Policía y a la Comisión Territorial de Represión de la Especulación y el Agio; fecho, archívese."

En los considerandos se expresa que el Gobierno del Territorio está empeñado en la normalización de los artículos de primera necesidad, y, para ello, debe tambien reprimir el alza desmedida de los productos que inciden en aquéllos, como lo es la alfalfa, poniéndole un valor equitativo que evite el agio y la especulación.

Agrega que la Gobernación solicitó, a tal efecto, el asesoramiento del Agrónomo Regional, Ingeniero D. Alcides R. López Jové, quien se expidió favorablemente.

ESTER CRESTO

— PARTERA —

EMBARAZOS - PARTOS

CASOS URGENTES

Choele Choel — F. C. Sud

COLABORACION

Los Exploradores de Don Bosco, al compás de los tambores, y con su porte marcial y correcto, dieron brillo y realce al Dia del Reservista

El bizarro Batallón "P. Pedro Bonacina", que aún no cuenta con un año de existencia, ya captóse la simpatía de todos los pobladores, que alientan y aplauden esta obra tan simpática.

QUE SON LOS EXPLORADORES?

Hagamos un poco de historia.

Don Bosco fué el fundador de los "Batallones Escolares" que en la actualidad ostentan con orgullo el nombre de su "ORGANIZADOR Y PADRE".

Tuvieron origen modesto en el Oratorio de San Francisco de Sales de Turin, en el año 1842.

El 15 de Agosto de 1915 uno de sus hijos más queridos, el Padre José Vespignani organizó "LOS EXPLORADORES ARGENTINOS DE DON BOSCO" dictándoles un programa educativo - integral.

Existen actualmente 60 Batallones diseminados en los principales Colegios y Oratorios Salesianos.

Nuestro BATALLON P. PEDRO BONACINA, nació el 11 de Abril de 1948 por iniciativa del Rdo. P. Olivares, Cura Párroco y Director del Oratorio D. Bosco, secundado por el Rdo. Padre Razza, Capellán del Batallón, que supo dar a la entidad una eficiente extructuración, organización y disciplina.

Arta razón tenia Don Bosco para decir: "El que quiera regenerar un pueblo o una ciudad no encontrará medio más poderoso que un buen Oratorio Festivo".

Dia del Reservista

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RDO. PADRE RAZZA

"No puedo ni quiero dejar pasar estos instantes del dia de hoy sin decir dos palabras en nombre de la Iglesia Católica, en nombre de Cristo.

Os felicito, Reservistas de Choele Choel, por este hermoso espectáculo que nos dáis; os felicito porque habéis querido hermanar la espada y la cruz; porque quisistes amalgamar vuestros birretes con la blancura de los manteles del altar.

Adolfo Alsina antes de morir, exclamó: «Todavia tengo fuerzas. . . .» Si! La nación Argentina aún tiene fuerzas. . . . . y esas fuerzas sólo vosotros Reservistas: procurad de conservarlas siempre vigorosas para ofrendárselas a Cristo y a la Patria cuando estos os las pidieran.

Vosotros ya habéis prestado vuestro servicio a la Patria; ya habéis custodiado por un año el cofre de nuestras tradiciones, los confines de esta Argentina recia como la mole granitica de las cumbres andinas que le sirven de vértebras; a esta Argentina hermosa como las aguas cristalinas de sus lagos azules; a esta tierra risueña como los floridos pensiles de sus vegas deliciosas, a esta cuna de próceres, vivero de almas nobles, a este albergue de paz, a este sitial de la libertad, a este firme broquel de la cruz y de la espada, a esta tierra de San Martin y de Belgrano, a esta patria argentina mil veces bendita.

Puso Dios, azul en nuestro cielo, fecundidad en el seno de nuestros campos, riquezas en las entrañas de nuestras montañas, inmensidad en nuestras pampas. Pero las grandezas de la Patria, Reservistas, no tanto se avalúan por kilómetros cuadrados, ni por quilates de oro, ni por los millares de fábricas, tractores, trimotores y bombas atómicas, cuanto por el acerbo de sus tradiciones gloriosas y las figuras luminosas de los próceres que con el fulgor de sus espadas o a la luz de sus inteligencias privilegiadas o al fuego de sus corazones inflamados de caridad, resplandecieron como astros de primera magnitud en el firmamento de nuestra Historia pues en ellos estriba la legítima grandeza de la patria.

Y vosotros, Reservistas, no podéis olvidar en este 12 de Diciembre, a esa otra gloria argentina: al General Julio A. Roca; que cabalmente el 12 de diciembre de 1874, derrotaba por completo al general Arredondo, que se habia atrincherado en la difícil posición de Santa Rosa. Tal triunfo le valió el ascenso a general: viniendo a ser el general más jóven de la época, pues contaba apenas 31 años. Pero su timbre de gloria descansa sobre todo en haber ideado y realizado el plan maravilloso de la Conquista del desierto, en poder del salvaje, y que le permitió incorporar al dominio efectivo de la Patria más de 20.000 leguas de territorio.

Efectivamente el 24 de Mayo de 1879, mientras Don Bosco celebraba su Misa en la Basilica de Maria Auxiliadora de Turin, el General Roca acampaba en las márgenes de nuestro Rio Negro, frente a la Isla Choele Choel, con las tropas cansadas y sedientas; pero animadas por el Capellán militar el Salesiano Mons. Costamagna, que en acción de gracias imprimía un beso en el crucifico y otro en la espada del soldado.

Fué durante la presidencia del General Roca cuando se presentó a la cámara de diputados el proyecto de ley creando el servicio militar obligatorio; proyecto que fué aprobado y transformado en Ley. Y desde entonces el ejército argentino comenzó a ser escuela de civismo y de amor a la patria.

Que vuestros pechos, pues, gallardos Reservistas y apuestos Exploradores de Don Bosco, alienten ansias de emular a nuestros próceres y que en la cumbre de los mástiles orgullosos flamée siempre la bandera bicolor; y si alguna vez debe tornarse roja, sólo sea, porque teñida con la sangre de sus hijos.

Pero, por encima de todo, os deseo Reservistas, una paz duradera y justiciera. No esa paz superficial y efimera, labrada con las puntas de las bayonetas o rubricadas con tratados maquiavélicos, nó; sino esa paz profunda, la única verdadera; la tranquilidad del órden; paz que tiene sus raices en la ausencia de todo desórden interior, y que no pueden darla los hombres, porque es consecuencia de una moral que ellos viliperdien, fruto de un amor que ellos detestan, regalo de un Dios que ellos desconocen.

Sobre el pedestal imponente de los Andes Argentinos hemos levantado la imágen del Redentor en cuyo cora zón deben aglutinarse los amores de todos los ciudadanos; de soldados y Reservistas, de niños y ancianos, de hombres y mujeres.

Sea pues, Cristo, valientes Reservistas, el vinculo de todos nuestros corazones y derrame desde la cruz sobre nuestra patria, torrentes de luz, de paz y de hermandad."

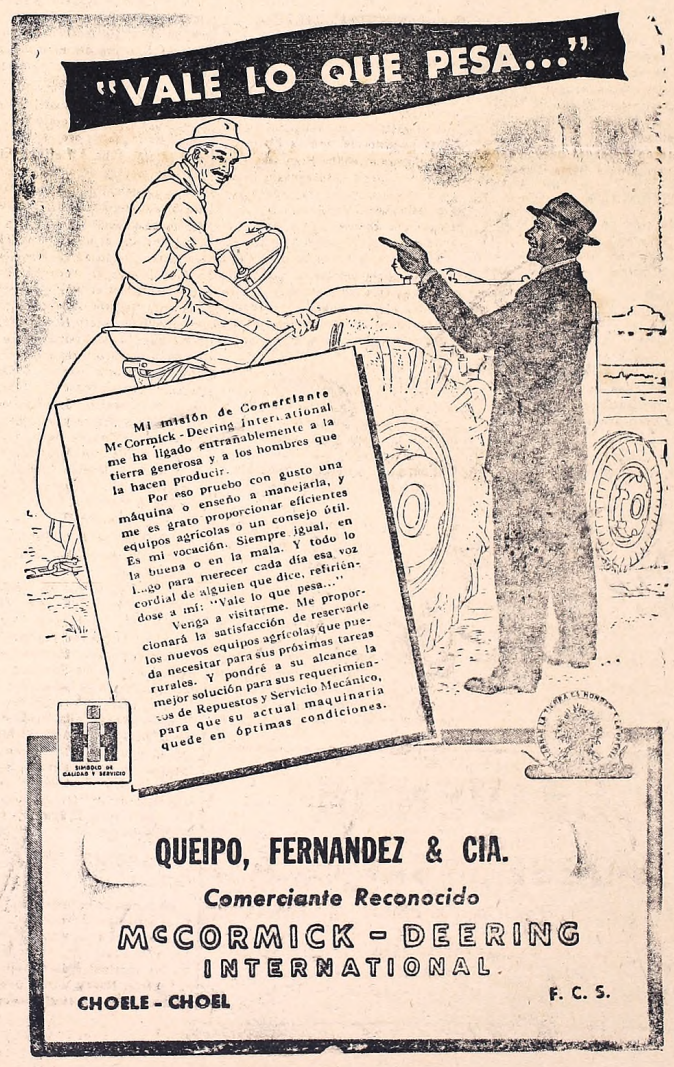

QUEIPO, FERNANDEZ & CIA.

Comerciante Reconocido

McCORMICK - DEERING

INTERNATIONAL

CHOELE - CHOEL — **F. C. S.**

ENCARGADO PARA CAMPO NECESITO

EN CAMPO DE GRAN EXTENSION EN RIO NEGRO

Es indispensable que sea persona activa y conocedora en la cria y explotación de hacienda lanar y vacuna, con práctica en trabajos generales. Puesto de gran porvenir para persona joven que desée progresar.

Unicamente por carta; escribir enviando antecedentes, conocimientos y cargos ocupados a D'ELIA.

Av. Quintana 916.— Piso 8°.— Capital Federal

SE ALQUILA

LOCAL PARA NEGOCIO CON ESTANTERIAS y mostradores o para oficinas, con comodidades para familia

AL LADO DE LA FARMACIA BRUNO

Tratar con SERAFIN BRUNO

LUIS BELTRAN RIO NEGRO

Por Juan P. Pedranti

Martillero Público

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1948 A LAS 9 HORAS

en el "Lote de Mazurek" chacra Nro. 1 Secc 1a. de la Colonia Choele-Choel

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

por cuenta y órden de su propietario **REMATARÉ** 5 vacas lecheras, una con ternero al pié, 2 vaquillonas y 2 terneros de un año; 2 caballos de tiro; Un colmenar, maquinarias, herramientas, una puerta y marco pino tea, diversos muebles y otros objetos que podrán ver los interesados desde el dia antes del remate.

Comisión de práctica — Para más datos é Informes al martillero

JUAN P. PEDRANTI en Lamarque

De Chimpay

ENLACE

El 11 del actual se realizó en enlace de la señorita Delicia Irma Dagostino con el señor Alberto A. Vega, acto del que fueron testigos los Sres. Carlos Cammertoni y Aurelio N. Vega y que dio lugar a una grata reunión familiar.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentaron a Bahia Blanca.

DEMOSTRACION

Para despedir de la vida de soltero al jóven Alberto A. Vega, sus amigos le ofrecieron una cena que fué servida el 9 del actual en el Hotel "Alvarez".

REUNION

Celebrando el cumpleaños del Sr. Joaquin Alvarez se llevó a cabo en su domicilio una animada fiesta familiar que consistió en una cena seguida de baile, participando de la misma numerosas amistades del dueño de casa.

SE VENDE

Una chatita de 4 ruedas, semi nueva, un sulky nuevo, aperados.

Tratar con la señora Carmen F. de Castellari.

Frente a la Soderia Rodriguez

Choele-Choel

Sociales

Enlace SEGURA—GARCIA

Se realizó hoy el enlace de la señorita Maria Concepción Segura con el señor Luis Horacio Garcia, siendo testigos del acto civil los señores José Mendigorria y Rodolfo Di Rago.

En el matrimonio religioso actuaron de padrinos la señora Elvira C. de Segura y el señor Francisco Garcia (hijo). Lució la desposada en esta ceremonia elegante traje de organza y velo de tul de ilusión sujeto al peinado por corona de azahares, llevando en la mano ramo de claveles.

La reunión realizada en casa de la novia, adquirió lucidas proporciones y los contrayentes recibieron gran número de felicitaciones y obsequios.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentó a Buenos Aires y Mar del Plata.

ESCUDERO—ARAGON

En Allen y en el domicilio de la madre del novio, fué bendecida el 11 del actual la boda de la señorita Lía Angélica Escudero con el señor Luis Aragón, jóven pareja perteneciente a caracteristicos hogares de esa localidad.

SUCURSAL CHOELE-CHOEL DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

El dia 7 del corriente, tuvo lugar en Choele Choel el acto de inauguración de la Sucursal N° 21 de la Escuela Superior de Música de Bahia Blanca, que dirige el Profesor Nacional de Música de los Colegios Nacionales y Comercial de la misma ciudad e Inspector Técnico de Música de la Provincia de Bs. As. Sr. Alberto Savioli.

La nueva sucursal es dirigida por la Srta. Evelia Ferreyra Casariego, a quién confirmó en el cargo que desempeña desde agosto p.pasado, el maestro Savioli.

Con tan grato motivo se llevó a cabo una audición de alumnos que desarrolló el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

La Muñequita bailarina de Williams por el niñito Pepito M. hedano, Las Estrellas de oro, L. Streabbog por la niña Elba A Laffitte; El Caballito de madera de I. Williams por la niñita Delicia R. Peralta; Mazurca de Streabbog por la niñita Julia E. Speratti; Clavelito de España de I. Williams por el niño Horacio P. Fernandez; Rondo de L. Pleyel por la niñita Susana E Ferreyra; Vals de Streabbog por el niño Carlos B. Rodriguez; Plegaria de la tarde de Billi por la niñita Mary M. Etchegaray; Vals opus 15 de Brahns por la niñita Nilda A. Queipo; Humoresque de Dörew por la Srta. Nancy V. Queipo, Canción veneciana de «El Carro de Sol» del maestro Serrano, por las Srtas. Nelly y Nancy Queipo, Josefina Segura y Haydée Remolins, niñas Delicia R. Peralta, Mary M. Etchegaray, Nilda A Queipo Elba A. Laffitte y las niñitas Julia E Speratti y Susana E. Ferreyra.

2da. PARTE

Do, re, mi, fa, de L. Streabbog por la niña Elba A. Laffitte; El alegre sembrador de R. Schuman por la niñita Julia A Speratti. El canto del pescador de Billi por el niño Carlos A. Rodriguez, La Rosita (Vals) L. Streabbog por la niña Delicia R. Peralta; El carnaval de Venecia por la niñita Susana E. Ferreyra; Minueto de J. Haydn por la niña Mary M. Etchegaray; Galop. de L. Streabbog por la niña Nilda A. Queipo; El ginete salvaje de R. Schumam por el niño Pedro H. Fernandez; Malagueña de Lecuona por la Srta. Nancy V. Queipo; Fantasia de la ópera Rigoletto de J. Verdi (4 manos) por las niñitas Julia E. Speratti y Susanita E. Ferreyra.

EXÁMENES DE FIN DE CURSO

En horas de la tarde del mismo dia 7, el profesor Savioli procedió a tomar exámen a los alumnos de la Srta. Ferreyra Casariego, los cuales obtuvieron excelentes clasificaciones.

La Srta. Nancy Virma Queipo obtuvo los Diplomas de Profesora de Solfeo y Profesora Elemental de Piano.

La Srta. Queipo es la primera profesora de Música recibida en la zona.

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

EN LA ESCUELA No. 10

En la Escuela local N°. 10 será celebrada Nochebuena, realizándose con ese motivo a las 23 horas un acto consistente en números alusivos a cargo de los niños, a quienes la Sociedad Cooperadora "Amigos del Niño" obsequiará con golosinas. En el patio de la Escuela será colocado el Nacimiento y un gran árbol de Navidad.

MISA DEL GALLO

Como en años anteriores en la Capilla local se oficiará este año la tradicional misa de Nochebuena.

BAILES

—En Sportsman Club se llevarán a cabo bailes los noches del 24, 25, 26, 31 del corriente y 1°. de Enero de 1949, organizados por la C. D. del Club.

—El Sindicato Obrero de Oficios Varios realizará bailes el 24 en el Hotel Cervantes y los dias 25, 31 y 1°. en el Hotel "Rio Negro".

(Continúa en la 4ta. página)

MISA

PEDRO J. GALARRAGA (q. e. p. d.).— Falleció el 21 de enero de 1941.— Su esposa doña Josefa Z. de Galarrega, sus hijos, hijos politicos, nietos y demás familiares, invitan a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Capilla del Sdo. Corazón de Jesús de Choele Choel, el 21 de enero de 1949, a las 9,30 horas. Favor que agradecerán eternamente.

Peluqueria PAISA

— DE —

Cesar D'Angelis

Fotografías para Libretas de Enrolamiento

REVELACIONES EN EL DIA

(Frente al "Hotel Argentino")

Choele Choel

Llegó nuevamente la bien acreditada y famosa

BATERIA ARGEMO

ADOLFO SADLER

CONCESIONARIO CHEVROLET

CHOELE CHOEL F. C. SUD

SE VENDE

LA DESPENSA "ILLA"

Tratar con su dueño:

Francisco Illa

CHOELE—CHOEL

Despensa "TIMO"

VENTA DE HIELO AL POR MAYOR Y MENOR

Teléfono N° 36

Choele-Choel

LA FLOR DEL CAMPO

RAMOS GENERALES

AGENTE: «Coternica» S. A. Cemento Portland «Corcemar». Maquinarias Agrícolas «Case» Pintura «Pajarito» Automóviles Chrysler Plymouth.

Juan Amado

CHOELE CHOEL F. C. SUD

Farmacia "PERALTA"

— DE —

CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas médicas

PERFUMERIA FINA

Telefono Nº. 37 Choele-Choel F. C. Sud

Farmacia LAMARQUE

— DE —

R. ARGENTINO GONZALEZ

IDÓNEO EN FARMACIA DIRECTOR TÉCNICO

RENOVADA EN DROGAS Y ESPECIFICOS

ESMERADA CONFECCION DE RECETAS — SURTIDO DE VACUNAS SUEROS — PENICILINA DE LAS MEJORES MARCAS Y ACTI VIDADES — ARTÍCULOS DE TOCADOR Y PERFU MERIA DE CALIDAD

Teléfono No. 7

Lamarque —(o)— Rio Negro

JUAN E. ROSAUER

VIVEROS

PLANTACIONES

COLMENARES

CULTIVOS EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI (Rio Negro) Y SAN MIGUEL F.C.P. (Prov. Bs. Aires)

Administración Central: CASILLA DE CORREOS 31 CIPOLLETTI F.C.S.

PEDIDOS POR TELEFONO: Nº 2 POMONA

HOTEL CERVANTES

Rotisería y repostería — Representante de la gran Sidra «ALCAZAR»

ESTABLECIMIENTOS CAMBIASSO

MARCA REGIST. INDUSTRIA ARGENTINA

D.V. CAMBIASSO

CHOELE CHOEL F.C.S.

VENDO: UNA GUITARRA MEDIO CONCIERTO NUEVA

UNA PARRILLA CRIOLLA.

UNA MÁQUINA CORTAR FIAMBRES.

Informes: D. V. CAMBISSO

CHOELE CHOEL F. C. S.

Nuevo horario de trenes

A partir del 10 del actual entró a regir el nuevo horario de trenes, que llegan a la Estación Choele-Choel:

PARA BUENOS AIRES todos los dias a las 14,08.

DE BUENOS AIRES todos los dias a las 14,42.

HOTEL CAMBIASSO

DEMETRIO J. V. CAMBIASSO, vende su negocio de Hotel y Bar «Cervantes», y su anexo Recreo «La Glorieta», sito en el pueblo Choele Choel, F.C.S., Territorio de Rio Negro, con todas sus instalaciones, muebles y útiles. Mercaderias a precio de factura. Tiene contrato de alquiler hasta el 31 de Marzo de 1952 a razón de $ 150.— mensuales.

Sobre la base de $ 20.000.- se aceptan propuestas hasta el 30 de Diciembre del corriente año, debiendo hacerse por escrito en sobre cerrado dirijido al Escribano Don Alejandro Abaca, en Choele Choel, indicándose en el rótulo el aditamento de «Propuesta Cambiasso» cuyos sobres se abrirán en dicha Escribanía a las 11 horas del dia 31 de Diciembre del presente año, en presencia de los interesados que deséen presenciar, acertándose la de mejor precio. Aceptada la propuesta se efectuará el pago al suscribirse la escritura pública de transferencia de negocio de acuerdo a la ley Nº 11867

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Territorio de Rio Negro, Doctor Oscar E. Serantes Peña se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias a contar desde la primera publicación del presente a herederos y acreedores de don ANTONIO S. SANCHEZ, para que comparez can a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, noviembre 24 de 1948.

LUIS G. MARTINEZ
Secretario

Edicto Judicial

Por disposición de S S. el señor Juez Letrado, a cargo del Juzgado Nº. 2, con asiento en General Roca, Territorio Nacional de Rio Negro, Doctor Oscar E. Serantes Peña, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña URSULA CASTILLO y de don JACINTO ZALAZAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por ante el Juzgado Letrado a su cargo, Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Gral. Roca, Noviembre 4 de 1948.

Luis G. Martinez
Secretario

Sociales

DESPEDIDA A LOS CONSCRIPTOS

Alcanzó especial lucimiento la cena y baile que la Sociedad Ex Alumnos de la Escuela Nº. 10 ofreció el 12 del corriente en Sportsman Club, despidiendo a los conscriptos de la Clase 1928; participaron de la animada fiesta numerosas familias de la localidad y pueblos vecinos.

DEMOSTRACIONES

Para despedir de la vida de soltera a la Srta. Maria Concepción Segura, sus amistades se reunieron en Sportsman Club el 16 del actual a las 22 horas; rodearon a la obsequiada las señoras: Nazarena R. de Carcioffi, Ramona R. de Hermida, Elvira A. de Forzinetti, Flora D. de Mutchinick, Zulema F. de Marull, Amparo V. de Di Rago, Elvira C. de Berón, Delia M. de Carcioffi, Teresa S. de Carcioffi, Adela S. de Fernandez, Judith D. de Carella, Haydée G. de Tassini y Ana Maria C. de Laffitte; señoritas Josefina Segura Celia Sanchez, Nelly y Nancy Queipo, Amparo Rodriguez, Haydée Remolins, Martha Lacaze, Cruz Engracia Palacio é Ignacia Zuain.

—En el Hotel "Rio Negro" fué servida el 17, la cena que un numeroso grupo de amigos ofreció al Sr Luis Horacio Garcia, en vispera de su enlace.

JUAN GASPARINI Y SEÑORA

Se han radicado definitivamente en Allen el Sr. Juan Gasparini y su señora esposa quienes durante su permanencia en Choele-Choel se hicieron acreedores a la estimación general. Los esposos Gasparini nos encargaron saludar en su nombre a sus amistades de esta zona de quienes no pudieron despedirse personalmente por falta de tiempo y a las que ofrecen su domicilio en Allen.

PIC—PIC EN LAMARQUE

El Club Atlético Lamarque organiza un pic—nic que se llevará a cabo el 2 de Enero próximo a mil metros de ese pueblo en un pintoresco lugar situado entre las chacras de Linares y Fraidor.

De Luis Beltrán

ENLACE

Tuvo lugar hoy la consagración del enlace de la señorita Dora Martin con el señor Domingo Atis, realizándose con este motivo una reunión de carácter intimo, siendo los contrayentes muy felicitados.

DISTINCION A UN ESCOLAR

Ha merecido premios por sus composiciones «Sarmiento» y «El Tránsito» el niño Manuel Rios que fuera durante el curso escolar del corriente año uno de los más aventajados alumnos de 6º. grado de la Escuela local Nº. 11.

BANCO NACION RRGENTINA

HORARIO DE VERANO

Lunes a viernes de 8 a 11 hs
Sábado de 8 a 10 hs

Ejército Argentino Distrito Militar 66

Aviso muy importante para los conscriptos de la clase 1928 del Territorio de Rio Negro pertenecientes al Distrito Militar Nro. 66

(Viene de la 1ra. página)

laute ilustrativo, agregado a la Cédula de Llamado.

Los que tienen que presentarse en Neuquén, viajarán en el Tren de horario que sale de la Estación de PATAGONES el día 14 de enero, y en el que también viajará una comisión Militar. Embárquese a la hora y en el día que se le indica.

Emp. Micro-Omnibus "LA PUNTUAL"

de Cipriano Gonzalez è Hijos

Administración: CASANOVA 48

Teléfono 4384 BAHIA BLANCA

HORARIOS A REGIR DESDE EL 1 DE JULIO DE 1948

BAHIA BLANCA		CHOELE-CHOEL	
Sale de BAHIA BLANCA a las	7,00	Sale de Choele Choel a las	8,00
Llega a Rio Colorado a las	11,50	Pasa por Benjamin Zorrilla a las	8,45
Sale de Rio Colorado a las	12,30	« « Portin Uno a las	9,35
Pasa por Cnel. E. del Busto	12,55	« « Pchi Mahuida a las	10,25
« « Juan de Garay	13,30	« « Juan de Garay a las	11,20
« « Pichi Mahuida	14,30	« « Cnel. del Busto a las	2,00
« « Portin Uno	15,30	Llega a Rio Colorado	12,25
« « Benjamin Zorrilla	16,10	Sale de Rio Colorado	14,30
Llega a Choele Choel a las	16;55	Llega a Bahia Blanca a las	18,00

NOTA— Este servicio sale de BAHIA BLANCA los Martes Jueves y Sábados y de CHOELE-CHOEL los Lunes, Miércoles y Viernes.